



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA-
CUNDINAMARCA
CALLE 4 # 2-54 PISO 2 CEL 3157643806
jrpmalsutatausa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sutatausa, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:

PROCESO: PERTENENCIA No 2018-00217

DEMANDANTE: DIANA MARCELA PENAGOS AUSIQUE

DEMANDADO: SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO S.A. Y OTRO.

Visto el informe secretarial que antecede, atiendo a lo observado y evidenciado en la práctica de la diligencia de Inspección Judicial realizada el día 18 de noviembre de 2021 en el cual el despacho pudo percatarse de las características del predio distinguido con folio de matrícula inmobiliaria 172-30258 denominado El Hoyuelo ubicado en la vereda Palacio del municipio de Sutatausa, el cual es objeto del presente proceso de pertenencia, y ante la disimilitud que presentan los dictámenes periciales presentados por las partes que muestran vacíos se hace necesario por el despacho ordenar como practica de oficio nombrar de la lista de auxiliares de la justicia la perito topógrafo señora Edilma Pedraza para que realice el respectivo levantamiento topográfico y rinda el respectivo dictamen pericial.

Por tal razón se hace indispensable suspender la audiencia única programa hasta que se tenga el respectivo informe pericial de la auxiliar de la justicia.

Para tales efectos se ordena comunicar la designación a la auxiliar de la justicia concediendo un término de 5 días para que haga saber su aceptación. Verificada su aceptación se procederá a la elaboración del cuestionario para que la auxiliar de la justicia proceda de conformidad.

A las partes se les solicita colaboración para el ingreso al predio por parte de la auxiliar de la justicia para que proceda a ser su labor encomendada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LILIANA DEL PILAR NOVA
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA.
Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO 001**
fijado hoy 21 de enero de 2021, a la hora de las 8:00 A.M.


MARIA CRISTINA CUBILLOS M.
Secretario